

Señora.

Via a S. M. el Rei en Paris, y aunque
mi de paso me dijo que no hiciera
nada en el asunto sobre el cual se
dignó V. M. darme tan amplios
poderes en la carta que me ubi en
brev ultimo y que conservo como mi
mas preciado tesoro. Me dijo S. M.
que habia indicado algo al Representante
tanto de aquel Soberano, y aunque
me pareció algo extraño el que prefi-
riera hacer esta indicacion por medio
de un desconocido, retirandome has-
ta cierto punto la confianza que
El y V. M. habian en mi deposi-
tado, callé y obedecí como es mi
deber. Esto me es tanto mas sensible,

cuanto que debiendo ir en breves á
aquel país á presentar mis Creden-
ciales como Ministro Residente de
N. M. habria podido tantear el
terreno; pero respeto que obedeceré
como es mi deber.

Este es el principal motivo de mi
Carta y sin él no la escribiría,
pues sé que me expongo á causar
á N. M.; pero ya con la pluma
en la mano, no puedo menos de
recordar á N. M. mi petición en
favor de la Iglesia Católica de Ber-
na, sobre la cual y la del anciano
y virtuoso cura de esta Parroquia,
ni de N. M. ni del Gobierno he
tenido respuesta alguna.

Recorde á N. M. el Rey y á
Prate los tan deseados retratos

de V. M. M. M. que debia hacer Luis
Madrazo. Veniran alguna vez?

Perdone V. M. estas libertades a
su subdito mariscal, pensando
el profundo respeto y acendrada
lealtad que le profeso. El cielo
Colme a V. M. de dichas y bendi-
ciones, y a mi me conceda el morir
en su servicio ya que no me con-
dió en otros tiempos el morir en
su defensa.

Berna 25 de Agosto de 1864.

Señora
A. S. R. P. de V. M.

Heriberto Garza
de Suvedo.